

Bogotá 11 marzo de 2011

Señores
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA FACULTAD DE DERECHO
DR HUGO VELANDIA
E. S. D

FUNDAMENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

Como persona, ser humano, ciudadano y estudiante creo que encarnamos una obligación en el plano moral y encausada a servir a la sociedad, la familia o a uno mismo, por tal motivo considero que como individuo procedente del departamento de Boyacá municipio de VILLA DE LEYVA, al llegar a esta ciudad de Bogotá, se me dio la oportunidad de ingresar a la vida laboral y en consecuencia es grato para mi reconocer, que la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA me ha dado la oportunidad de ingresar al mundo de lo intelectual, y empezar a formarme como ser humano, persona, y con ganas de ser un excelente profesional, con visión de lo social. Por tal motivo hoy y en muestra de gratitud por la universidad CATOLICA DE COLOMBIA, quiero ser elegido para hacer ese aporte a mis compañeros lo cual considero apenas lógico y consecuente frente a mi papel de estudiante.

PROPUESTA

1. Trabajar en lo pertinente y necesario para lograr la acreditación de la carrera de DERECHO.
2. Trabajar en conjunto con la UNIVERSIDAD, EL CUERPO DE SEGURIDAD Y LA POLICIA NACIONAL, en lo relacionado con la seguridad de las zonas aledañas, ya que son bastantes los hurtos que se presentan y que afectan a los estudiantes especialmente en las horas de la noche.
3. Proponer y gestionar el cambio de la forma de calificación de los estudiantes frente a las materias, proponiendo una calificación integral que no se enmarque en el plano de solo evaluar el conocimiento adquirido, sino que se tenga en cuenta más aspectos, presentación personal, ortografía, participación en la clase, argumentación, proposición de ideas, y sustentación oral, con el sistema actual estudiamos para el parcial no para la vida y el litigio, el derecho es mutativo y cambia estamos migrando hacia un sistema oral, es importante la formación integral con abogados íntegros, morales, éticos, hábiles en el plano personal y verbal y que a través de los conocimientos adquiridos y la formación, concatenen todas estas herramientas para ser abogados sino abogado excepcionales.
4. Impulsar y proponer a la universidad para que se implemente un modelo de estudio en el cual el estudiante en sus primeros 5 o 6 semestres curse las materias básicas o generales que esbozan el derecho, y en los semestres restantes pueda encaminarse hacia la rama del derecho que es de su predilección o de la cual se siente atraído para ejercer en el futuro, esto no solo permitirá que el estudiante o profesional egresado salga a la vida laboral con un norte definido sino que además contribuiremos a que la profesión de abogado, sea de especialistas en una rama definida del derecho y no un abogado que litiga y defiende diversas causas sin tener la aptitud y la suficiente preparación para hacerlo.
5. Gestionare para que los estudiantes puedan escoger la materia electiva, como su nombre lo indica (electiva) y no la que les toca, solo es cuestión de gestionar ante la universidad para que con anterioridad y antes de finalizar el semestre se le den a conocer a los estudiantes las posibilidades que hay para escoger y se tenga un sondeo para de acorde a esto abrir los cupos, que la universidad fomente los cursos vacacionales en aras de que el alumno que no está nivelado lo pueda hacer, y el que se quiere graduar con prontitud también.
6. Mejoramiento de la biblioteca, y aumento de libros y códigos actualizados.
7. Que el prerrequisito de grado (ingles), sea incluido como materia dentro de la carga académica, y no por separado.
8. Que la judicatura pueda ser sustituida o reemplazada un diplomado, seminario etc, que conlleve a que el estudiante llegue pronto a obtener su grado de profesional.
9. BIENESTAR UNIVERSITARIO, mejoramiento de las condiciones de las aulas de clase, espacios baños en condiciones dignas e higiene, papel, pupitres que no son los más aptos, fotocopiadora dentro de la universidad, y gestionar para que los proceso de matricula sean más ágiles y eficientes, ya que por ejemplo para solo pedir una firma en los días de las matriculas es tanta la congestión que la persona puede durar un día completo en tal diligencia. Es cuestión de organización.
10. Gestionar y en las posibilidades de la universidad, que esta ofrezca o adecue parqueadero para los estudiantes que poseen vehículo, por supuesto cobrando una tarifa módica.
11. Que la universidad dentro de las posibilidades contemple la posibilidad de construir ascensor para personas que lo requieren (embarazadas, menos validos etc), , que para el ingreso a la universidad se implemente lector de carne o huella para así tener mayor control sobre los estudiantes y las personas que ingresan sin ser miembros de la universidad.

Cordialmente

OSCAR GUERRERO LOPEZ
C.C.7.128.503